

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 11 de Sept. del año 2019, la
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Sept. del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Cardiovascular Cesfam Aguirre,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Octubre del año 2019.
- Horario : inicio 10 hrs. término 12 hrs.
- Lugar y dirección : Sede Lonnie Ibañez.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club A.M. Cardiovascular Cesfam Aguirre.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Adriana Rojas</u>		<u>Adriana Rojas</u>
2	<u>Gloria Isabel Paley</u>		<u>Gloria Isabel Paley</u>
3	<u>Mano Rojas</u>		<u>Mano Rojas</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Club Adulto Mayor
"Cardio Vascular Centro Salud
Cirujano Aguirre"
14 de Noviembre de 2007
Personalidad Jurídica N° 1587-F